

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

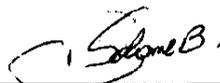
Guayaquil martes 18 diciembre 2012

SALAME BENALCAZAR MARIA BELEN, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A.**, con Expediente Número 103568 y RUC 0992153075001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la Información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: **SALAME BENALCAZAR MARIA BELEN**
Identificación 0703178293



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil, 21 de Junio del 2012

Señorita Econ.
MARÍA BELÉN SALAME BENALCÁZAR
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Cúmpleme informarle que en la Junta Universal de Accionista de la compañía **CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 21 de Junio del 2012, tuvo el acierto de nombrarla a Usted como **GERENTE GENERAL**, por un período de **CINCO AÑOS**, con las obligaciones y atribuciones constantes, en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab Roger Arosemena Benites, el 14 de Diciembre del año 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 01-G-IJ-0001505, emitida el 19 de Febrero del año 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 01 de Marzo del 2001.

Atentamente,


Ing. Eduardo Andrés Peláez López
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN.- En forma libre y voluntaria acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A.**,

Guayaquil, 21 de Junio del 2012.-


Ecn. María Belén Salame Benalcázar
C.C. No. 0703178293



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 34.740
FECHA DE REPERTORIO: 21/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía **CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A.**, a favor de **MARIA BELEN SALAME BENALCAZAR**, de fojas 63.078 a 63.079, Registro Mercantil número 11.079.

ORDEN: 34740

.....

.....

.....

.....

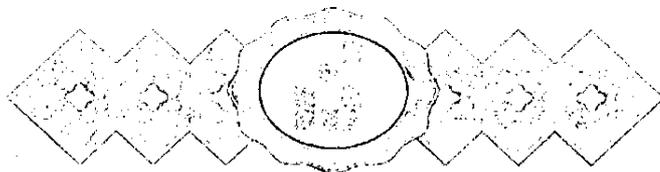


Letty Jimenez P.
AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
C. DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 26 de Junio de 2012

\$8.00

REVISADO POR: *[Signature]*



Nº 292158

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0992153075001
RAZON SOCIAL: CIRCUITO ADMINISTRATIVO CIRAD S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SALAME BENALCAZAR MARIA BELEN
CONTADOR: RUGEL TORRES CARMEN IMELDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/03/2001 **FEC. CONSTITUCION:** 01/03/2001
FEC. INSCRIPCION: 01/03/2001 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 16/03/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. VÍCTOR EMILIO ESTRADA Número: 1248
Intersección: COSTANERA Piso: 2 Oficina: 3 Referencia ubicación: JUNTO A HELADERIA PINGUINO Telefono Trabajo:
042388608

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: PNM110258 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 16/03/2011 8:18:48